FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



República Argentina

EXP-UNC: 0013174/2015 CORDOBA, 7 ABR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Biól. Javier María Peralta Ramos en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental: A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente al Biól. Javier María PERALTA RAMOS (Legajo 48.605) en el cargo de Profesor Ayudante B -código 121del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2016 o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2015 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El Biól. Peralta Ramos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GASRIEL MORON Secretario Adadémico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

O A. CHIABRANDO Fac. de Ciencias Culmiras-UNC